I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

DECRETO Nº 177 2009

CHIGUAYANTE, 02 FEB. 2009

VISTOS: Estos antecedentes; la Solicitud de de la empresa Constructora Pérez Moreira, sobre corte de tránsito en media calzada, de diferentes calles y pasajes, según Providencia Nº 415 de fecha 28 de enero 2009; y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Autorícese a la empresa Constructora Pérez Moreira, el corte total de transito, con acceso solo a residentes de las siguientes calles y pasajes: Patricia Irene, Raimundo Morris, calle 5 entre Santa Elena y Santa Justina, Pasaje 5 de Abril entre santa Elena y fin de Pasaje, Avda. 101 entre Bio Bio y fin de pasaje, Calle Chiguay entre Balmaceda y Abelardo nuñez.
La autorización desde el día 02 de Febrero del 2009 y hasta el 02 de Marzo del 2009, ambos días inclusive. La regulación de tránsito se regulará obligadamente con bandereros.

2) La empresa Constructora Pérez Moreira, deberá dar cumplimiento estricto a lo autorizado en el presente decreto. El incumplimiento de los términos del permiso otorgado, facultará a la municipalidad de Chiguayante a revocar la autorización.

3) La empresa Constructora Pérez Moreira, deberá tomar las medidas de seguridad necesarias para evitar poner en peligro la circulación de peatones y vehículos, el resguardo de la propiedad privada y construcciones próximas a la obra.

4) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHIGUAYANTE

HECTOR GRANDON LAGUNAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD ALCALDE CHIGUAYANTE

CRISTOBAL MORENO CHAVEZ
A L C A L D E (S)

CMCH/HGL/JAE/jae
DISTRIBUCION:
- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Departamento de Inspección Municipal
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- Subcomisaría de Carabineros de Chiguayante